

(23)

# MENSAGE DEL GOBIERNO

25 AS  
Presente of [Miss, etc.] of LA  
SALA DE REPRESENTANTES.

---

Buenos Aires 5 de mayo de 1823.

SEÑORES REPRESENTANTES.

LA reunion pacífica de la tercera legislatura de la provincia, es un motivo tan grande de consuelo y de satisfaccion para el gobierno, que él debe empezar congratulándose de un suceso, que anuncia la estabilidad del sistema representativo en nuestra patria, y la prosperidad progresiva de los negocios públicos. El estado de ellos, señores, es bastantemente feliz.

La paz se ha conservado con todas las naciones del continente americano. El solemne reconocimiento de nuestra independencia hecho por el gobierno de los Estados Unidos, exige por nuestra parte una demostracion propia de los sentimientos que excitan la conducta sincera y honorable de la primer nacion de nuestro continente. El gobierno, por medio del distinguido agente de ella, aqui residente, ya ha hecho conocer sus disposiciones à efectuarlo. El tratado de la república de Colombia, que se pondrá à la consideracion de la Sala, dará una idea exacta de nuestras relaciones particulares con aquella nacion. La alianza con los tres gobiernos de Santa Fé, Entre-Rios y Corrientes, se ha mantenido por una conducta siempre franca y leal, y por actos positivos de amistad, de confianza, y mútuo socorro. El estado de las demas provincias de la antigua Union, por lo general es pacífico, bien que la tranquilidad interior se siente gravemente amenazada en algunas de ellas. El gobierno no solo ha conservado la buena armonía é inteligencia con todas, sino que trabaja por acercarse lo posible à un estado de alianza y union, que parecen desear generalmente. Para obtener mejor este resultado, es preciso proceder con lentitud y circunspeccion, borrando primero por una conducta, à todas luces desinteresada, las impresiones de desconfianza que dejaron los pasados desórdenes. La mision pacífica que está à punto de salir para las provincias interiores, obrará sobre estos principios, siendo de esperar que los ánimos se dejen vencer al fin del sentimiento natural, que induce todavia à formar una sola familia.

La emancipacion del Brasil ha completado la independencia de nuestro continente; pero las ideas que desgraciadamente parecen dominar en el gabinete del Janeiro con respecto à la provincia de Montevideo, ponen obstáculos à la buena y cordial amistad que debiera existir entre naciones, que, siendo vecinas, están empeñadas igualmente en la causa de su independencia. Un enviado está pronto à partir à la corte del Brasil, con el objeto de establecer las relaciones entre ambos gobiernos, y salvar la integridad del territorio de estas provincias, procediendo por los medios que son propios de gobiernos justos y verdaderamente civilizados. De todos modos, la libertad de la provincia de Montevideo, tanto de la violencia extrangera, como de la tirania doméstica, será siempre un objeto de atencion preferente; pero él demanda al mismo tiempo grande prudencia y circunspeccion.

La Europa parece irrevocablemente comprometida en una guerra general. La liga de los reyes ataca las libertades y la independencia del pueblo español. La causa de España viene à ser en esta ocasion la de los pueblos libres de la tierra. Todo corazon capaz del noble sentimiento de libertad é independencia, estará de su parte; el gobierno español sentirá tambien la contradiccion que ofrece la guerra que sostiene en Europa, y la que prolonga obstinadamente en América. La paz con España no pue-



1823  
R. U. G. R.

de distar mucho; y el gobierno cuenta con que será ayudado para vencer las dificultades que las pasiones, á quienes no es dado calcular, puedan oponer aún al restablecimiento de la paz. Esta esperanza debe consolarnos en la grave pesadumbre que motiva el estado lastimoso del Perú, donde se derrama á torrentes la sangre humana, sin objeto alguno, puesto que ya no está en la mano de nadie hacer retroceder la causa de la independencia, que sus mismos enemigos defienden sin pensarlo, y consolidan.

Entretanto el estado de los negocios domésticos de nuestra provincia es singularmente agradable. El gobierno considerando la ignorancia como el primer enemigo de los pueblos, que desmoraliza y embrutece, ha multiplicado los establecimientos de primera educación en la ciudad y en los campos. El método de enseñanza mútua se generaliza. Una sociedad respetable de ciudadanos, consagrada á este objeto, es protegida por el gobierno, que ha confiado especialmente á su cuidado la dirección de dos hospicios en la campaña. La educación de las niñas era descuidada de antiguo tiempo: ella ha recibido un grande impulso; es de esperar que la sociedad de beneficencia, establecida en el presente año, ponga en acción los sentimientos que distinguen al sexo.

Las ciencias morales y las naturales comienzan á fijarse gustosamente en los establecimientos que se les han consagrado; y la juventud de las provincias de la union, que se prepara á disfrutar del hospedage paternal que la de Buenos-Ayres les proporciona en sus colegios, empezará luego á enriquecerse de conocimientos positivos, que llevará despues con gloria y utilidad á sus pueblos. El Colegio de la Union ha mudado de aspecto; su crédito se restablece, y con él se aumenta diariamente el número de sus alumnos. El Colegio Eclesiástico ha recibido la mejora de que es susceptible en las circunstancias, y que se aumentará en proporcion que concurran los jóvenes destinados al servicio de la iglesia. El Colegio de Ciencias naturales será luego establecido, y dotado de cuanto es necesario á una completa instrucción.

Los hospitales se hallan en un estado muy consolante á la humanidad, y bajo la protección del gobierno y la vigilancia de la sociedad de beneficencia, es de esperar lleguen progresivamente á la perfeccion apetecida. Los huérfanos han sido alojados de una manera digna del pueblo generoso á que pertenecen. La administracion perfeccionada de la vacana preserva los dias de la infancia de esa plaga funesta que ahoga en la cuna la mitad de las esperanzas, y el contento de las familias y de la patria.

La ejecucion de la ley de reforma eclesiástica va disipando las sombras que inquietaban á la distancia. El culto es servido con el mismo esplendor. El clero comienza á distribuir mejor sus trabajos; y todo se mueve á fin de que él se eleve por su ciencia, por sus ejemplos, y por sus servicios, á aquel grado que le pertenece en la sociedad, y del cual no puede descender jamas sin grave daño de la moral y del sosiego público.

La policia se organiza en todos sus ramos: sus trabajos se han multiplicado en la ciudad y en la campaña: los criminales son perseguidos con mas suceso; y los viciosos sienten que no es fácil escapar de la correccion que merecen. Asi, la confianza de los buenos se aumenta, y nace la conciencia general de la seguridad comun, sin la cual la industria se intimida y retrocede. La mejora material de las calles y caminos hacen honor á los encargados de este departamento. Los edificios públicos que comienzan á elevarse y hermosear nuestra ciudad, son un testimonio de la habilidad y zelo de los miembros del departamento de ingenieros arquitectos. El jefe del de ingenieros hidráulicos ha presentado sus proyectos para la construccion del puerto. El gobierno ha aprobado el mas conveniente, y se ocupa de los medios de ejecucion. El ensayo para facilitar aguas corrientes en la ciudad, se sigue con actividad é inteligencia.

La paz interior, el sentimiento general de seguridad, y los demas medios que se han puesto en acción, han reanimado la industria y el trabajo: garantes poderosos del reposo público. Este solo ha sido turbado en la noche del 19 de marzo por hombres alevosos y desesperados. Su tentativa la hizo inútil la energía del gobierno, el cual dejando á la magistratura el ejercicio libre de sus funciones sobre los delincuentes, dió un ejemplo que será saludable, y contribuirá á consolidar el imperio de las leyes. La experiencia sin embargo ha mostrado que, para preservar la quietud pública contra ataques repentinos, son necesarios medios mas eficaces; y esta conviccion decide á proponer la creación de un cuerpo de caballeria destinado unicamente á este objeto.



El ejército permanente mejora cada día su moral y disciplina. El acaba de dar pruebas honorables, escarmentando á los bárbaros, orgullosos de una larga impunidad, y sosteniendo la autoridad pública en la zozonada de Marzo. No es menos gloriosa al ejército la aptitud que manifiesta para llevar al cabo la empresa tantas veces frustrada de las nuevas fronteras. Dirigido por S. E. el Sr. Gobernador en persona, ha establecido ya la primera fortaleza en las faldas del Tandil; y mientras una parte se ocupa en perfeccionar las obras, otra se dirige á la Sierra de la Ventana, en combinacion con los movimientos que hacen por sus fronteras las tropas aliadas de la provincia de Santa Fé. Si la Providencia protege estos trabajos, quedará ántes de la estacion lluviosa cubierta la linea del Sud con otra fortaleza principal en la Sierra del Volcan, y dos fortines intermedios; y podrá en el verano próximo completarse por la parte del Norte la linea de defensa de la Provincia. Para esto es necesaria la creacion del nuevo regimiento de caballeria, cuyo proyecto se presentará á la aprobacion de la Sala de Representantes. Grandes economias ha sido el resultado del órden establecido en la organizacion y contabilidad del ejército, y especialmente en los almacenes y talleres del Parque.

Los Oficiales del ejército de la Independencia, que obtuvieron el retiro y premio que les concedió justamente la Provincia, han correspondido por lo general á las esperanzas del Gobierno: ellos dan ejemplos preciosos de una activa industria, y ofrecen un fuerte apoyo á la consolidacion de un órden permanente, sobre las bases del sistema representativo.

En la administracion de la hacienda pública se tocan ya los resultados mas satisfactorios. La simplicidad del manejo, la facilidad y claridad de las operaciones en las oficinas principales de recaudacion y distribucion, se extienden sucesivamente á todos los establecimientos del Estado. Las rentas han bastado á los gastos ordinarios y extraordinarios del año de 1822, dejando un sobrante mayor que el que se habia calculado. Es probable que las rentas del año presente basten tambien al servicio ordinario de la Provincia, y al extraordinario de las fronteras. La exactitud de los pagos ha elevado el crédito de la Tesoreria al mas alto punto, y el Ministerio de Hacienda ha podido hacer el uso mas feliz de él, para remover la incomodidad embarazosa, que produjo la disminucion alarmante de la moneda menor en la Provincia. Los vales de Tesoreria aceptados con un suceso maravilloso desde el primer momento, llenan perfectamente el objeto, y proporcionan un ahorro considerable al tesoro, mientras por las medidas adoptadas ya de antemano, la Provincia se provee del medio metálico que necesita.

El establecimiento del Crédito público ha correspondido exactamente á los principios sobre que está montado. El precio corriente de los fondos es superior al que corresponde, comparado con el interes comun del dinero en el país. Una décima parte del total monto de la deuda consolidada se habrá amortizado al fin del presente año, segundo de su creacion, sin haberse empleado medio alguno extraordinario para ello.

Es, pues, de esperar que acreditado por la experiencia, y conocido prácticamente el valor de este inapreciable recurso, arraigue para siempre, y preserve á la presente generacion y á las venideras de la horrenda plaga de empréstitos forzosos, con que tanto han sido afligidos los Gobiernos y los Pueblos.

Nuestra industria rural crece rápidamente, y la corriente que los capitales llevan acia los campos, es tan poderosa, que nos ofrece una progresion incalculable de riqueza. La actividad vivificante del comercio se hace sentir por todas partes. El contrabando que destruía su moral, ha desaparecido con la moderacion de los impuestos; y la escrupulosa exactitud de los pagos, que parecia olvidada, comienza á ser una costumbre en el comercio. Al zelo é integridad de su tribunal deberá este sin duda los bienes que esta costumbre ha producido, y los que producirá mas abundantemente en lo sucesivo con el uso de las letras de cambio, que los esfuerzos del mismo tribunal ha hecho general en esta plaza. La institucion del Banco de descuentos que viene en su apoyo, progresa mas allá de toda esperanza, y no obstante la prudente circunspeccion con que han debido conducirse sus directores, él ofrecerá utilidades muy superiores á su edad.

Para que el sistema de hacienda se complete resta solo llevar la recaudacion de las contribuciones directas á un grado de exactitud mucho mas alto que el que ahora tiene. Esto es difícil siempre; pero las dificultades se aumentan en un pueblo desacomunado, y que no ha advertido todavia cuanto importa esta parte de la administracion á su prosperidad, á su seguridad y á su reposo. La politica ha exigido ser lento y tolerante; pero la prudencia exige tambien que los ciudadanos se instruyan cuanto ántes

en esta materia de primera importancia á su existencia social. Cada día que pasa hace ver mas cercano el riesgo de depender casi enteramente de las rentas eventuales de las aduanas, y de exponernos por necesidad á contiendas y rivalidades, tan odiosas como perjudiciales á la industria y prosperidad general. El Gobierno se dedicará á este objeto con especial ahínco, y espera mucho de la lealtad y buen juicio de los ciudadanos, para dudar de que esta parte importante de la administracion pública no sea luego perfeccionada.

El Gobierno se ha abstenido de hacer uso hasta ahora de la facultad de negociar un empréstito, que le fué concedida por la ley de 19 de agosto de 1822, sin embargo de la grande utilidad de los objetos á que es destinado. Ha creído mejor no exponer el crédito de nuestra provincia á ser envuelto en la desgracia que han sufrido los empréstitos de América en las grandes plazas de Europa. Vale sin duda mas detenerse hasta que sean bien conocidos el estado de los negocios y los principios de nuestra administracion: entonces se obtendrán ventajas que compensen el sacrificio que se hace ahora á las circunstancias.

Resta, señores, hacer presente que no han podido plantificarse las nuevas instituciones, sin romper y arrancar con violencia antiguos cimientos, sobre los que el curso de los años habia amontonado memorias venerables, y dejado arraigar intereses de todo género. Esta árdua obra ha sido ordenada con valentia por las dos legislaturas precedentes, y el gobierno, para egecutarlas, ha debido vencer grandes resistencias, y chocar con sentimientos personales y preocupaciones comunes. Establecidos ahora los fundamentos del sistema representativo, es forzoso que su conducta sea conservadora. El tiempo debe consolidar lentamente lo que acaba de construirse con tantas fatigas y peligros: él tranquilizará los ánimos agitados de las pasadas contiendas: las pasiones sublevadas se amansarán gradualmente, y servirán tambien bajo el imperio de instituciones saludables. La paz exterior es por tanto de primera importancia á la felicidad de nuestra patria, y el gobierno la acepta á donde quiera que se ofrezca, acompañada de condiciones honorables y dignas de un pueblo libre é independiente.

El ministerio de hacienda presentará desde luego las cuentas del año último, y el presupuesto de los gastos para el año próximo de 1824. El gobierno espera que los representantes le provean suficientemente de los medios que son indispensables para cubrir, no solo las obligaciones del servicio ordinario, sino las extraordinarias que demandan el honor y seguridad de la provincia.

*Bernardino Rivadavia.*

*Manuel J. García.*



BUENOS AIRES: IMPRENTA DE LOS EXPOSITOS.

## SRES. REPRESENTANTES.

Al cavo de cuatro años se ve legitimamente instalado en Córdoba por la primera vez el Congreso Provincial: mi corazon se delicia al veros reunidos, y este dia tanto tiempo deseado en que se ve en ejercicio el Poder Legislativo, es para el Gobierno el mas glorioso y de mayor consuelo, despues de los disgustos de una administracion nueva, aislada, y erizada de obstaculos. Vais á pesar grandes intereses, y se confian á vuestras virtudes y consejos los destinos de la provincia, y de nuestra posteridad; el regocijo público, y el voto general de los cordobeses, son presagios de resultados los mas felices; y el gobierno al poner en vuestra noticia el estado de los negocios públicos, cumple con uno de sus primeros deberes.

La provincia se ha mantenido tranquila, y en el mejor orden despues de las vicisitudes del año 21 de que habeis sido testigos; aquellas produgeron el primer congreso nulo, como os instruireis por el documento núm. 1., y en consecuencia se vio precisado el gobierno á tomar la determinacion de disolverlo, quedando el mismo garante á la provincia de la tranquilidad y orden público de que es responsable por su institucion, y reconociendo retrovertidas á si todas las facultades necesarias para sostenerlo, y aunque en dicho documento el gobierno protestó lo impaciente de sus deseos para que la provincia tubiese una representacion creada segun la ley, y aumentada segun el censo, que promoviese con el auxilio de las luces los grandes intereses del estado, la prosperidad de la provincia, y un goze feliz á sus habitantes; la dilatada operacion de formar el censo, conciliando ahorros de los fondos públicos, y algun otro movimiento sedicioso, que desgraciadamente asomó en este territorio, impidieron hasta el presente la reunion.

Se ha cultivado la buena armonia con todas las provincias de la union, lo mismo que con los estados de Chile y Lima.

Le es muy satisfactorio al gobierno presentar las comunicaciones que se han sostenido con el Cónsul de S. M. B. residente en Buenos Aires; (núm. 2. y 3.) no cabe duda en que aquella gran nacion está interesada en proporcionarnos ventajas de que carecemos por la educacion mesquina que hemos recibido de la España, y lo útil que será explotar nuestro territorio.

La reunion de la gran familia americana en un cuerpo representativo, es una de las atenciones que desde el año 20 han ocupado á este gobierno; hoy ha tomado la incitativa para este negocio el gobierno de Buenos Aires, las mas de las provincias se han decidido ya, y á vosotros corresponde deliberar en vista de las notas oficiales (núm. 4 á 24) que se han girado con aquel gobierno, y sus diputados extraordinarios.